

Excmo. Sr.

Los abajo firmantes, enterados con complacencia del nombramiento de V.E. para representar a España en el Comité de Estudios para la Unión Europea, tienen el agrado de dirigirse y exponer a V.E. las razones y el interés que tienen para apoyar y desear un feliz éxito de los trabajos del citado Comité Europeo.

Hemos venido siguiendo con todo el alto interés que se merece la trayectoria de las ideas y de los hechos, ya en favor ya en contra de los conceptos recogidos en el Memorándum para la organización de un régimen de unión federal europea del Sr. Arístides Briand.

Hemos estudiado la trascendencia del Memorándum para Europa y para España en los terrenos principales de la economía y de la política; es decir, para los intereses materiales y para los intereses jurídicos y morales.

No nos mueve ningún interés particular. Las firmas que hay estampadas al pie del presente escrito pertenecen a personas de muy diversos campos en la política y en el mundo de la actividad agrícola, industrial y cultural. Miramos el problema en su conjunto, que es el único punto de vista eficiente. Ni nos mueve tampoco ningún interés local, absurdo ya de por sí, situados como estamos ante un problema europeo.

Económicamente, según nuestra observación de los hechos, vemos que Europa tiene naturalmente a la unidad y a la complementación de su variada producción agrícola e industrial. Las recientes conferencias de los Estados agrícolas del Este Europeo son el signo más evidente de esa tendencia. La multiplicidad de acuerdos internacionales en la producción, en los mercados y en los precios de los más importantes productos industriales y las concentraciones de empresas, intensificadas racionalmente desde hace unos cinco años, son, de la parte industrial, la fuerza más evidente que ayuda a esa tendencia.

Las repetidas tentativas de la Sociedad de las Naciones y otros organismos hacia la unificación de nomenclaturas aduaneras y hacia una más racional tasación aduanera, son de otra parte las pruebas de un deseo general de racionalización del comercio intereuropeo.

La creación y el funcionamiento del Banco Internacional de Pagos tiende de una manera cierta a la concentración para toda Europa de las altas funciones reguladoras de la circulación del dinero y del crédito, antes polarizadas y hasta descuidadas por los Bancos Centrales.

Económicamente pues, tanto las ideas como los hechos muestran una tendencia clara hacia una mayor unificación de la producción, del comercio y de las finanzas en Europa, y las ideas y trabajos que en sentido contrario se expresan o se hacen no constituyen más que pruebas evidentes de una lógica defensa conservadora de intereses que se creen perjudicados ante la evidencia de una clara y natural tendencia renovadora. Oposición que sólo tiene en cuenta el “statu quo” pero no el momento actual de la evolución histórico-económica de Europa.

Fuerza es concluir que si esta tendencia unificadora no encuentra cauces naturales por donde seguir su curso, en lógica regla de historia, trascendiendo de una manera mayor de la que ya actualmente trasciende al campo político, provocará nuevos conflictos armados.

Políticamente, hemos de observar que precisamente el día en que Briand lanzaba su Memorándum se suscribía el capital del Banco Internacional de Pagos, y de hecho y de derecho quedaba inicialmente liquidada la guerra.

Hemos de observar que las fronteras de los nuevos Estados surgidas del Tratado de Versalles, una vez liquidada la guerra, sólo tienen razón de existir, políticamente, en cuanto pueden abarcar racionalidades y culturas diferenciales dentro de Europa. Hemos de reconocer, como lo demuestra el difícil problema de las minorías europeas, que el Tratado de Versalles no tuvo éxito en la repartición de las nacionalidades, en los nuevos Estados europeos.

Fuerza es concluir que esta situación de equilibrio político inestable europeo no puede resolverse por sí sola más que por conflictos armados, con resultados muy aleatorios.

Es decir, que tanto en el terreno económico como en el terreno político, Europa tiene fatalmente hacia nuevos conflictos armados, si no

se inicia una sincera cooperación económica y política europea. He aquí el problema moral europeo.

De otra parte, las organizaciones actuales existentes en el terreno económico de Europa, son muchas de ellas de una tal amplitud y de una tal fuerza que sus operaciones y su influencia trascienden de todo principio jurídico positivamente regulado. Igualmente, muchas de las cuestiones políticas debatidas en Europa no pueden encontrar ningún organismo concretador, ejecutor y garantizador.

En el terreno jurídico hace falta por lo tanto un organismo que tienda de una manera cierta y en plazo corto a ser el legislador, el ejecutor y el guardador o garantizador de las relaciones que en Europa trascienden ya de los órdenes jurídicos de sus diversos Estados y en ningún marco mejor que en el de la Sociedad de las Naciones podrá hallarse la fórmula de creación de ese nuevo organismo.

Si, después de observar la actual tendencia económico-política de Europa, miramos a España, ¿qué hemos de concluir?

La oposición a cualquiera de las dos tendencias hacia la cooperación europea en el terreno económico y en el terreno político nos haría solidarios y responsables de los fatales conflictos armados.

Porque deseamos la paz, deseamos también que el Comité de Estudios para la Unión Europea se trace un programa eficiente y encuentre por doquier una colaboración sincera.

Para España, empero, el problema tiene una importante ---- año de civilización a medida que aumenta la de sus procesos industriales. Nos es preciso salvar nuestras crisis orgánicas del aceite, del vino, del arroz y prevenir la de la naranja para no nombrar más que estos productos, y precisa hacerlo no sólo en interés de nuestra agricultura, sino de nuestra industria, que necesita de la capacidad de consumo de la gran población agrícola. Nos precisa facilitar el establecimiento de nuevas industrias y ello no puede obtenerse modernamente con sólo la pequeña y pobre capacidad de consumo del pueblo español. Precisamos, por lo tanto, aumentar nuestros mercados europeos, mejorar nuestro tenor de vida e

importar maquinaria y productos industriales para mejorar y ampliar nuestro utillaje. Nos es preciso establecer una amplia cooperación económica con Europa.

Esta cooperación económica no nos conviene en la actual organización europea porque las injerencias que supone no tienen más que débiles hilos diplomáticos donde apoyarse y no los pilares inmovibles de un Derecho positivo europeo. Nos conviene por lo tanto una amplia cooperación en una organización general política europea.

Debe saber Excmo. Sr. que cuenta con nuestro más sincero aplauso en todas las actuaciones de V.E. que tiendan a una rápida, real y eficiente cooperación económica y política europea dentro del Comité de Estudios para la Unión Europea, porque estamos convencidos por razón y por estudios que este es el verdadero camino para asegurar la Paz.

Valencia, 10 de enero de 1931

Excmo. Sr. Duque de Alba, Ministro de Estado, Delegado de España en la Comisión de Estudios para la Unión Europea

Telegrama
Ginebra, 20 Enero 1931
Ricardo Semper
Presidente Ateneo Mercantil
Valencia

Recibo la comunicación de que es usted primer firmante relativa a los trabajos de la Comisión de Estudios para la unión de Europa, siéndome muy grato ver la inteligente atención que prestan a este asunto. Punto. He leído con verdadero interés las meditadas consideraciones que exponen para justificar la necesidad de esa unión. Punto. Le ruego haga presente en mi nombre a las prestigiosas personas que con usted firman la mencionada comunicación, lo mucho que estimo el valioso apoyo que todos ustedes ofrecen en favor de las actuaciones que realice para que se llegue a una eficaz cooperación europea.

Duque de Alba

El Presidente del Ateneo Mercantil
Valencia, 22 Enero 1931

Excmo. Sr. Duque de Alba
Ministro de Estado
Madrid

Muy honorable Sr. y de mi más alta consideración:

Al acusar recibo de su atento telegrama, me complazco en expresar a V.E. en nombre de este Ateneo y de las demás personas y entidades que firmaron el mensaje, por V.E. tan favorablemente acogido, las más rendidas gracias por el patriótico interés que le han merecido nuestras consideraciones acerca de la conveniencia de establecer en Europa una estrecha cooperación política y económica, basada en el aseguramiento de la paz.

La opinión pública valenciana se siente profundamente agradecida por su noble celo y sus valiosos trabajos en el seno del Comité Europeo; y a la vez que consigna el testimonio de nuestra gratitud, tengo el honor de elevar a V.E. como continuación del anterior escrito, un anejo de firmas tan valiosas y representativas como las primeras.

En todo momento puede tener V.E. la seguridad de encontrar en Valencia personas y colaboraciones para cuantos trabajos demanden la cooperación económica con los países y el equilibrio de la paz europea.

Con el mayor respeto, tengo el honor de saludar a V.E. y ofrecerme atentamente.